

Ciudad de México, 16 de octubre de 2024.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

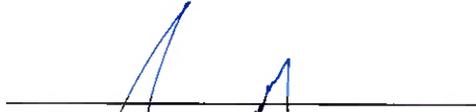
Plaza Inn, Insurgentes Sur 1971,
Col. Guadalupe Inn, 01020
Ciudad de México

**At'n: Mtro. Edson Munguía González,
Vicepresidente de Supervisión Bursátil.**

**ASUNTO: Aviso de contratación de Despacho de Auditores
Externos de los Estados Financieros Básicos.**

Con fundamento en el artículo 18 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos ("Disposiciones"), se envía a esta H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores, copia del contrato de prestación de servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos, celebrado en el mes de agosto de 2024, con el despacho denominado **KPMG Cárdenas Dosal, S.C.**

ATENTAMENTE,



Lic. Rodolfo Jesús García Gómez de Parada
Director Corporativo Fiscal, Legal y Auditoría
La Comer, S.A.B. de C.V.